

ANEXO I: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

SERVICIOS MAS DEMANDADOS.

DON/DOÑA _____,
con D.N.I. nº _____, y domicilio en _____, c/
_____ nº _____, actuando en su propio nombre y derecho, o
en representación de la empresa _____, con C.I.F.
_____ a la cual represento en calidad de
_____.

PRIMERO: Que enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la Contratación de un Centro Sanitario Hospitalario, en la localidad de Sevilla que disponga de instalaciones y medios suficientes para la prestación de servicios de asistencia sanitaria en régimen hospitalario y ambulatorio (urgencias, ingresos y estancias hospitalarias, intervenciones quirúrgicas, pruebas diagnósticas y consulta de especialistas), a los trabajadores de las empresas asociadas a MUTUA DE ANDALUCÍA Y DE CEUTA MCSS nº 115, así como a los trabajadores por cuenta propia adheridos a la misma en su condición de Mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, convocado mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada (Expediente nº 11/2020), se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción al pliego de condiciones particulares y al de prescripciones técnicas que los definen, por el siguiente importe y desglose:

	Precio Max	Oferta económica
HABITACIONES		
ESTANCIA POR DIA.- Con baño, aire acondicionado, cama para acompañante, teléfono, hilo musical, incluyendo todo tipo de atenciones que precise el enfermo facilitado por personal A.T.S y Auxiliar.	156,34 €	
DERECHOS DE QUIROFANO		
CIRUGIA MENOR (HASTA 15 MINUTOS)	82,51 €	
CIRUGIA MENOR (MODULOS DE 15 MINUTOS)	20,36 €	
CIRUGIA MEDIA (HASTA 1 HORA)	160,00 €	
CIRUGIA MEDIA (MÓDULOS DE 30 MINUTOS)	24,39 €	
CIRUGIA MAYOR (HASTA 2 HORAS)	246,85 €	
CIRUGIA MAYOR (MÓDULOS DE 1 HORA)	30,72 €	
CIRUGIA ESPECIAL (POR HORA)	188,41 €	
SALA DE DESPERTAR	92,38 €	
SERVICIOS DE ENFERMERIA		
CURA PEQUEÑA	14,31 €	
CURA NORMAL Y FUERA DE HORARIO	21,07 €	
CURA PEQUEÑA FUERA DE HORARIO	14,17 €	

INYECTABLE	6,70 €	
SERVICIOS DE URGENCIAS		
MEDICINA INTERNA.- VISITA MEDICA	32,35 €	
VISITA OFTALMOLOGIA	73,51 €	
VISITA OTORRINOLARINGOLOGICA	73,51 €	
VISITA TRAUMATOLOGICA	81,78 €	
GRUPO 1: INFILTRACIONES, ESQUINCES TOBILLO, COMPRESIVOS, PEQUEÑO Y MEDIANO ESCAYOLADO, ARTROCENTESIS, RETIRAR YESOS, ETC.	26,47 €	
GRUPO 2: SUTURA DE HERIDAS, YESOS GRAN ESCAYOLADO Y FUNCIONALES, QUEMADURAS DE MANOR CUANTÍA, DESBRIDAMIENTO ULCERA, EXTRACCIÓN CUERPOS EXTRAÑOS SUPERFICIALES, ETC.	40,75 €	
GRUPO 3: FRACTURAS METATARSIANOS Y METACARPANOS SIN DESPLAZAMIENTO, FRACTURA CUELLO HÚMERO SIN DESPLAZAMIENTO FRACTURAS DE DEDOS, FRACTURAS EN GENERAL SIN DESPLAZAMIENTO, ETC.	48,76 €	
GRUPO 4: FRACTURAS CON DESPLAZAMIENTO, FRACTURAS ESCAFOIDES, SUPRACONDILEA SIN DESPLAZAMIENTO, LUXACIÓN DE ROTULA, HERIDAS PENETRANTES, ETC.	80,68 €	
UNIDAD DE ELCTROENCEFALOGRAFIA		
EXPLORACION CON INFORME MEDICO ESPECIALISTA	74,83 €	
E.E.G MUERTE CEREBRAL	74,83 €	
UNIDAD DE EXPLORACION CARDIOLOGICA		
CARDIOVERSION ELECTRICA (TRATAMIENTO)	347,39 €	
E.C.G ALTA FIDELIDAD	54,13 €	
E.C.G. DINAMICO (HOLTER)	127,26 €	
ECOCARDIOGRAFIA CON DOBUTAMINA	354,06 €	
ECOCARDIOGRAFIA DE ESTRÉS (COLOR-KINESIS)	318,65 €	
ECOCARDIOGRAFIA DIPIRIDAMOL	354,06 €	
ECOCARDIOGRAFIA DOPPLER COLOR	133,94 €	
ECOCARDIOGRAFIA TRANSESOFAGICA	248,51 €	
ECOCARDIOGRAFIA UNI Y BIDIMENSIONAL	118,24 €	
ECOCARDIOGRAFIA UNI-BIDI PED.	118,24 €	
ELECTROCARDIOGRAMA (E.C.G)	36,75 €	
ELECTROCARDIOGRAMA (E.C.G) URGENCIAS	36,75 €	
ERGOGASOMETRIA	164,02 €	
ERGOMETRIA (E.C.G. DE ESFUERZO/CICLOERG.)	122,57 €	
ESTUDIO SINCOPE CAMA BASCULANTE	248,51 €	
HOLTER DE PRESION (R.A.C.T.A.)	89,88 €	
APARATOS Y GASES QUIROFANO		
GASES		

OXIGENO + PROTOXIDO (6 A 9 LITROS)	0,36 €	
OXIGENO + PROTOXIDO (1 A 5 LITROS)	0,31 €	
APARATOS		
ARTROSCOPIO (INS.MON.CAM. F.LUZ)	109,22 €	
ASPIRADOR LIPAX	62,64 €	
ASPIRADOR ULTRASONICO (NEURO.)	342,49 €	
AUTOTRANFUSOR STAR (R.CELULAR)	501,09 €	
BIPOLAR	12,46 €	
BISTURI ELECT. (PLACA NEUTRA)	6,03 €	
BRONCOSCOPIO	68,66 €	
EQUIPO DE ESTEROTAXIA	601,46 €	
FISIO-DISPENSADOR	29,32 €	
FOTOS ARTROSCOPIA UNIDAD	1,99 €	
FUENTE DE LUZ	17,65 €	
INTENSIFICADOR DE IMAGEN PARA CIR. MENOR	65,06 €	
LASER QUIRURGICO (OTORRINO, NUERO)	292,30 €	
LIGASURE	201,95 €	
LUPA	18,48 €	
MANGUITO ISQUEMIA	5,62 €	
MICROMOTOR TRAUMA	22,68 €	
MICROSCOPIO	37,74 €	
MICROSCOPIO DE NEUROCIRUGIA	92,37 €	
MONITOR (E.C.G)	12,46 €	
MONITOR Y CAMARA DE VIDEO	50,19 €	
MOTOR A.R. (OJOS-OTORRINO)	8,43 €	
MOTOR MIDAS REX	120,44 €	
NEURO-ESTIMULADOR	8,43 €	
NEURONAVEGADOR	819,08 €	
PH-METRO	18,83 €	
POLIPOTOMO	80,30 €	
SIERRA ELECTR. /MOTOR TRAUMA	24,08 €	
CONSULTA ESPECIALISTAS		
CONSULTA TRAUMATOLOGIA SUCESIVA	40,00 €	
CONSULTA HEMATOLOGIA SUCESIVAS	40,00 €	
CONSULTA DERMATOLOGIA NUEVA	51,00 €	
CONSULTA CIRUJANO NUEVA	51,00 €	
CONSULTA HEMATOLOGIA NUEVA	56,10 €	
CONSULTA TRAUMATOLOGIA NUEVA	51,00 €	
CONSULTA MEDICINA INTERNA NUEVA	51,00 €	
CONSULTA GRAL Y DIGESTIVO NUEVA	51,00 €	
CONSULTA ALERGOLOGA	56,10 €	
CONSULTA NEUROLOGÍA NUEVA	53,04€	

CONSULTA NEUROLOGÍA SUCESIVA	25,50€	
REHABILITACIÓN		
SESIÓN DE REHABILITACIÓN	40,00€	
SESIÓN DE REHABILITACIÓN NEUROLÓGICA	100,00€	

**Cada uno de los licitadores podrá mejorar la oferta de licitación a la baja.*

**Obtendrá mejor puntuación la oferta con precio más baja que no incurra en anormalidad.*

**Para determinar la oferta se procederá a la suma de la totalidad de los precios unitarios.*

**Los precios unitarios ofertados no podrán ser superiores a los precios unitarios establecidos.*

SEGUNDO: Que a todos los efectos debe de entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no solo el precio por el que se licita el objeto de contratación, sino asimismo la totalidad de gastos que se definen en el pliego de condiciones particulares obligatorios para el contratista, a excepción del Impuesto sobre el Valor Añadido (en su caso, las referencias al IVA deberán entenderse realizadas IGIC o IPSI).

TERCERO: Que se compromete a la estricta observancia de las disposiciones vigentes con respecto al personal que emplee en la ejecución del contrato, especialmente en materia de legislación laboral, de Seguridad Social, de prevención de riesgos laborales y de protección de datos.

En _____ a _____ de _____ de 20__

i – Los servicios objeto del presente contrato están exentos de IVA.